



Secretaría de Administración y Finanzas

IV. DEUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

El saldo total de la deuda del Gobierno del Estado de Tabasco al cuarto trimestre de 2007 fue de 4 mil 421.5 millones de pesos, la cual incluye el préstamo autorizado en el Decreto 027 del 29 de noviembre de 2007, por esa soberanía. La deuda pública estatal se compone de tres créditos y se divide en dos vertientes: la directa, por 4 mil 413.9 millones de pesos, correspondiente al sector central; y la indirecta, por 7.6 millones de pesos, que se refiere al organismo descentralizado Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Tabasco (SAPAET).

El objeto principal del financiamiento contratado a finales del año es la reconstrucción del estado que se vió afectado por las inundaciones de finales de octubre y principios de noviembre.

En cuanto a los créditos de años anteriores, estos se han utilizado para infraestructura y construcción de obras de alcantarillado y agua potable, vía el Programa APAZU (Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas) a través de la Comisión Nacional del Agua.

El servicio de la deuda, constituido por amortizaciones de capital e intereses, al cuarto trimestre de 2007 fue de 64.2 millones de pesos.



Secretaría de Administración y Finanzas

Deuda del gobierno del Estado de Tabasco división por tipo de banca (millones de pesos)

Concepto	4to. Trimestre 2007
DEUDA TOTAL	4,421.5
Deuda Directa	4,413.9
Banca Comercial	4,413.9
Deuda Indirecta	07.6
Banca de Desarrollo	07.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Deuda del Gobierno del Estado de Tabasco división por organismos (millones de pesos)

Concepto	4to. Trimestre 2007
DEUDA TOTAL	4,421.5
Sector público central	4,413.9
Santander Serfin	413.9
Banorte	4,000.0
Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco	07.6
Banobras	07.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

n.a.= no aplica